PAGO No. (1) DE (1)

Período: NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025	Valor: $1.798.014.080
Egreso pago anterior: NO APLICA	No. Factura: JSP7671

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00005659 de 2025	**Tipo de contrato:** Convenio De Asociación Esal	
Contratista: Cámara de Comercio de Cúcuta	**NIT:** 890.500-513-1	
Correo: cindoccc@cccucuta.org.co	Teléfono: 607-5748754 y 607-5748753	
2025R-1167 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE CIUDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO "CÚCUTA CIUDAD DESTINO", MEDIANTE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, ACTIVACIONES TERRITORIALES Y EXPERIENCIAS TURÍSTICAS, CULTURALES Y COMERCIALES DURANTE LA TEMPORADA NAVIDEÑA.		
Duración: 1 MES 21 DIAS	Fecha de inicio: 10-11-2025	Fecha terminacion: 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 000 6782 de 22 octubre de 2025	Registro presupuestal No. y fecha: 00006656 del 07 de Noviembre del 2025	
Rubro presupuestal: 2.1.2.02.052.008.09 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Valor del convenio : $1.798.014.080	

FORMA DE DESEMBOLSOS DE LOS APORTES: El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría General cancelará el valor correspondiente a la Aceptación de la Oferta resultante del presente proceso mediante un único desembolso, con cargo al aporte municipal establecido en el Convenio de Asociación.

TIPO DE DESEMBOLSO	VALOR DEL DESEMBOLSO	PORCENTAJE DE DESEMBOLSO	CONDICIONES DE DESEMBOLSO
UNICO DESEMBOLSO	$1.798.014.080 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CATORCE MIL OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE – M/CTE)	100%	EL DESEMBOLSO SE EFECTUARÁ UNA VEZ EL SUPERVISOR DEL CONVENIO APRUEBE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ENTE COOPERADO
TOTAL	$1.798.014.080	100%	ACTA DE DESEMBOLSO

Número y tipo de cuenta: 0843001868 corriente	Entidad bancaria: BBVA

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: ANGELICA MARIA CANAL COLMENARES	
Dependencia: Oficina de Promoción Turística	Cargo: Jefe de la oficina

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	Administradoras de Salud	35251195	Noviembre	$ 78.567.200
PENSIÓN	Administradoras de pensiones	35251195	Octubre	$ 98.750.200
A.R.L	Positiva compañía de seguros	35251195	Octubre	$ 3.289.600

Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$1.798.014.080
Valor adicional	0
Valor total del contrato	$1.798.014.080
Valor pagado	0
Valor cobrado en el presente informe	$1.798.014.080
Valor total ejecutado	$1.798.014.080
Valor saldo por ejecutar	$0

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo. CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA con NIT 890.500.513-1 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplire a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Que SI_x_ o, NO___soy declarante de renta y complementarios.
 Que SI_x__o, NO ___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

☐ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI __o, No _x_ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA
SERGIO HERNANDO CASTILLO GALVIS, REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **ANGELICA MARIA CANAL COLMENARES** con cédula de ciudadanía 60.360.980, en la condición Jefe de Promoción Turística en mi calidad de Supervisor del Convenio de Asociación 00005659 de 2025 aquí relacionado,

CERTIFICO:

1.- Que El ente cooperado cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; para la acreditación de la forma de desembolso de recursos del aporte del Municipio pactada en la cláusula cuarta forma de desembolsos de los aportes.

2.- Que El Ente cooperado aprobó la concertación de las actividades descritas en el informe de cumplimiento, las cuales se comprometió cumplirlas dentro del período NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025 y se compromete a soportar y acreditar las evidencias correspondientes en el informe mensual y final, los cuales reposaran en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta, de conformidad con lo pactado en el cronograma de actividades.

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

ANGELICA MARIA CANAL COLMENARES
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente **DICIEMBRE DE 2025**.

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
cn=BIERMAN SUAREZ MARTINEZ,
o=ALCALDIA DE SAN JOSE DE C?CUTA,
ou=SECRETAR?A GENERAL,
email=sec.general@cucuta.gov.co, c=ES

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARIA GENERAL

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	JAVIER ANDRES FIGUEROA FLOREZ	Asesor externo SG	
Revisión y aprobación técnica	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO	Asesor Jurídico Gestión Contractual	
Revisión Jurídica	ROBINSON URBINA ROLON	Asesor Jurídico Externo	
Revisión Técnica	PEDRO LUIS ACERO RICO	Almacenista Secretaria General	